



TODAS LAS DELEGACIONES TERRITORIALES DE LA FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA

Cumpliendo con el calendario de competiciones deportivas de 2014, se informa de la convocatoria del **XXXI CAMPEONATO de ANDALUCIA PESCA de SALMONIDOS MOSCA CATEGORIA ABSOLUTA**, que tendrá lugar los días 09 y 10 de Junio de 2018 en el Coto de Pesca del Rio Genil (Granada) Se adjunta programa de actos y bases. Hospedajes en el Hotel Juan Francisco en Güejar Sierra. Granada

El envío del Boletín de Inscripción, **junto a las Actas de los provinciales, así como la fotocopia de la transferencia de los acompañantes**, deberá remitirse **antes del próximo día 01 de Junio de 2.018 . Fecha límite de ingresos el día 01 de Junio de 2018.**

El precio de inscripción para acompañantes es de **80 Euros** por persona, con una noche de hotel (noche del sábado), dos desayunos, una cena y dos almuerzos, uno de entrega de trofeos. La reserva se considerará firme desde el momento que se reciba la transferencia o ingreso del importe de la misma, así como fotocopia del justificante del banco. **Esta transferencia o ingreso deberá ir a nombre de la DELEGACION TERRITORIAL correspondiente, a la cual pertenezcan los acompañantes, por tanto deberán ponerse en contacto con sus respectivos Delegados Provinciales y estos le informarán del nº de cuenta y la Entidad Bancaria a la que tendrán que ingresa.**

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA.

José Luís Ganfornina Márquez

SALIDA	FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA
	Fecha 14 DE MARZO 2016
	Número 13/16



Delegación Territorial de
XXXI Campeonato Andaluz de Salmónidos Mosca
09 y 10 de JUNIO de 2.018
Coto de Pesca Rio Genil, Güejar Sierra (Granada)

Boletín de inscripción

Nombre y apellidos	L. F.	Acompañantes	Parentesco	Importe
--------------------	-------	--------------	------------	---------

participantes

DELEGADO

OTROS ACOMPAÑANTES

Nombre y apellidos	Parentesco	
Nombre y apellidos	Parentesco	
Nombre y apellidos	Parentesco	

EL PRESENTE BOLETIN DEBERA IR FIRMADO Y SELLADO
POR EL DELEGADO TERRITORIAL

TOTAL por acompañantes..... €

- El precio para acompañantes es de 80 euros por persona.
- Las reservas de las plazas serán en firme desde el mismo momento que se reciba la transferencia o ingreso del importe consignado, en el Número: de cuenta de cada delegación territorial en caja Granada



PROGRAMA DE ACTOS

Sábado, 09 de Junio de 2018

- 07,00 horas Recepción de participantes y acompañantes en el Hotel Juan Francisco
07,15 horas Reunión de Delegados, sorteo de puestos, entrega de plicas y salida a los puestos de pesca.

PRIMERA MANGA

- 08,15 horas Inicio de la primera fase.
10,15 horas Final de la primera fase. Cambio de deportista/controles.
10,45 horas Inicio de la segunda fase.
12,45 horas Final de la segunda fase, recogida de plicas.
13,30 horas Comida en el Hotel, entrega de plicas segunda manga

SEGUNDA MANGA

- 16,00 horas Inicio de la tercera fase.
18,00 horas Final de la tercera fase. Cambio de deportistas/controles.
18,30 horas Inicio de la cuarta fase
20,30 horas Final de la cuarta fase.
21,30 horas Entrega de Plicas y cena en el Hotel.

Domingo, 10 de Junio de 2018

TERCERA MANGA

- 07,00 horas Desayuno en el Hotel.
07,15 horas Reunión de delegados, sorteo de puestos y salida al Escenario de pesca.
08,15 horas Inicio de la quinta fase.
10,15 horas Final de la quinta fase. Cambio de deportista/controles.
10,45 horas Inicio de la sexta fase.
12,45 horas Final de la sexta fase, recogida de plicas.
13,30 horas Comida en el Hotel, entrega de plicas cuarta manga.

CUARTA MANGA

- 16,00 horas Inicio de la séptima fase.
18,00 horas Final de la séptima fase. Cambio de deportista/ controles
18,30 horas Inicio de la octava fase.
20,30 horas Final de la octava fase y recogida de plicas en el rio.
21,30 horas Clasificación y entrega de Premios.

DESPEDIDA Y BUEN VIAJE



B A S E S

ORGANIZACIÓN

Este **XXXI CAMPEONATO ANDALUZ DE PESCA SALMÓNIDOS MOSCA**, está organizado por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, Delegación Provincial de Granada.

NORMAS GENERALES

Las reflejadas en el Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, modalidad Salmónidos de 2.015.

NORMAS ESPECÍFICAS

Las reflejadas como tal en el Reglamento de Salmónidos de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva. La fecha límite de inscripción será el 01 de Junio de 2.018.

Se desarrollará, y oficialmente comienza y termina en la fecha, horario, fases y pruebas indicadas en el **Programa de Actos**.

Todos los participantes deberán tener en vigor y llevar consigo, la Licencia de Pesca Continental expedida por Junta de Andalucía-Consejería de Medio Ambiente y la Licencia Federativa expedida por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

La modalidad es la de **PESCA A MOSCA CON COLA DE RATA SIN MUERTE** (devolución del pez vivo al agua).

Previamente al comienzo de la competición, el Juez designado solicitará a los deportistas la presentación de todos los documentos en vigor correspondientes al año en curso (DNI, Licencia de Pesca y Licencia Federativa de la Modalidad). El Campeonato se compondrá de CUATRO MANGAS, de DOS FASES cada una de ellas, de una duración de pesca efectiva de DOS HORAS para cada prueba.

A efectos de CAPTURAS VALIDAS para medida, solamente se consideran, las pertenecientes a la especie objeto de pesca, obtenidas en tiempo y forma, y siempre que superen los 19 cm.

El participante solamente podrá tener una caña en acción de pesca, siendo el propio pescador el único autorizado para el transporte de esa u otras cañas durante la competición. No se podrá hacer uso de teléfonos Móviles u otros medios de comunicación por parte de los participantes durante el desarrollo de la Competición. En caso de urgencia podrían utilizarse con autorización del Juez o Control. En la última fase, será obligatorio por parte del pescador y control, retirar las cintas y objetos de señalización de su puesto de pesca



CLASIFICACION

El método para la clasificación será por mangas, de manera que la puntuación saldrá de sumar las cuatro mangas de la siguiente forma.

1ª MANGA – la suma de la 1ª y la 2ª Fase

2ª MANGA – la suma de la 3ª y la 4ª Fase

3ª MANGA -- la suma de la 5ª y la 6ª Fase

4ª MANGA -- la suma de la 7ª y la 8ª Fase

Por motivos climatológicos o de organización, los horarios, escenarios y el tiempo de duración de las pruebas puede sufrir variación. Por lo no recogido en las presentes bases, cualquier decisión, deberá atenerse al Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

El Primer clasificado irá directamente al Campeonato de España 2.019, el resto será según el número de licencias a final de año 2018.

Teléfono de contacto con la organización 670 970 401. 608 528 939

NOTA IMPORTANTE: LA NO COMPARECENCIA O RETIRADA DE LA COMPETICION INCLUSIVE LA ENTREGA DE TROFEOS, SIN CAUSA JUSTIFICADA ESTANDO INSCRITO, PODRÁ DAR LUGAR A LA SANCION DE SUSPENSIÓN DE LICENCIA FEDERATIVA POR UN PERIODO DE HASTA DOS AÑOS.

CUALQUIER DEPORTISTA UNA VEZ INSCRITO QUE POR CAUSA IMPONDERABLE NO PUEDA ACUDIR A LA COMPETICION, DEBERÁ INEXCUSABLEMENTE COMUNICARLO FEHACIEMENTE AL DELEGADO PROVINCIAL DE LA F.A.P.D. CON AL MENOS CINCO DÍAS DE ANTELACION A LA CELEBRACION DE LA COMPETICION JUSTIFICANDO LA CAUSA.

LAS PRENDAS ENTREGADA POR LA F.A.P.D. ES DE USO OBLIGATORIO POR TODOS LOS PARTICIPANTES EN LA CLAUSURA DEL CAMPEONATO. TODOS LOS PARTICIPANTES DEBEN DE PRESENTAR LAS LICENCIAS FEDERATIVA Y ADMINISTRATIVAS EN VIGOR, DE LO CONTRARIO NO PUEDEN PARTICIPAR.

JURADO y COMITÉ de COMPETICIÓN

Presidente: D. José Luís Ganformina Márquez

Presidente de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva

Vicepresidentes: D. Francisco Hernández Fernández

Delegado Territorial de Jaén de la F. A. P. D.

Secretario: D. Julio Martín Mata

Presidente del Comité de Salmónidos de la F.A.P.D.

Vocales: Todos los Delegados Provinciales asistentes.

Jueces: Los designados por el Comité de Jueces



Participación por provincias:

Granada: 6

Jaén: 2

Málaga: 2

Participación de pago. El precio por la participación de pago es de 90 €. O 50 € participación y comida de clausura, de no completarse el cupo por alguna provincia pasaría a las siguientes.

Granada: 4

Jaén: 2

Málaga: 2